MOCIÓN DE ORDEN DEL DÍA

El Congresista de la República Enrique Wong Pujada, integrante del grupo parlamentario "Podemos Perú", ejerciendo la facultad que le confiere el Art. 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Orden del Día:

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ SALUDA A LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO POR SU 185° ANIVERSARIO

Que, la Provincia Constitucional del Callao es una de las principales circunscripciones territoriales del País, que contribuyó enormemente en la Independencia Nacional, destacándose el valor y calidad cívica del Pueblo Chalaco puesta en manifestó en la defensa de la Integridad Territorial y por ende en la defensa del Orden Constitucional.

Que, el 20 de agosto de 1836 el Mariscal Andrés de Santa Cruz, estableció un decreto para crear la Provincia Litoral del Callao, principal eje de comercio para el Perú y posteriormente el 22 de abril de 1857 la Convención Nacional lo denominó en adelante como "Provincia Constitucional del Callao" en reconocimiento a su valor y heroísmo en defensa de la constitucionalidad del país.

Que, la Convención Nacional otorgó al Callao, el 8 de marzo de 1834, el honroso galardón de "**Fiel y Generosa Ciudad del Callao, Asilo de las Leyes y de la Libertad**", por el triunfo de la legalidad del Gobierno General Luis José de Orbegoso, quien se había trasladado a la Fortaleza del Real Felipe el 3 del mismo mes. El 22 de febrero de 1835, el General Felipe Santiago Salaverry "una de las figuras más ilustres de nuestra historia" se proclamó Jefe Supremo de la República en los Castillos del Callao.

Que, la Provincia Constitucional del Callao, alberga el puerto y aeropuerto más importantes del país, siendo el principal centro de exportación e importación que provee de considerables ingresos fiscales al Estado.

Que, la Provincia Constitucional del Callao celebrará este 20 de agosto su 185° Aniversario y durante esos años de vida política se destaca el gran esfuerzo realizado por todos los pobladores chalacos para forjar una gran ciudad, en la que se busca desarrollar los sueños de amor, felicidad y paz.

Que, la celebración de su 185° Aniversario es propicia para reconocer y brindar un jjusto homenaje a la Provincia Constitucional del Callao por su larga historia y por las importantes batallas libradas por el pueblo chalaco en los momentos más resaltantes de la formación de nuestra Republica

Que, por las consideraciones expuestas, la representación nacional expresa un saludo y felicitación a la Provincia Constitucional del Callao, al conmemorarse el 20 de agosto su 185° Aniversario

ELCONGRESO DE LA REPUBLICA:

ACUERDA:

PRIMERO. – Saludar a la Provincia Constitucional del Callao, al conmemorarse el 20 de agosto su 185º Aniversario

SEGUNDO. - Saludar y transcribir la presente moción, al gobernador regional, alcalde provincial y alcaldes distritales, haciendo extensivo dicho saludo a toda la población del Callao.

Callao, 17 de agosto de 2021

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ENRIQUE WONG PUJADA

ENRIQUE WONG PUJADA
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA